ESR/MPG/RMM/PPP/ild

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°360/2015

En Santiago de Chile, a 22 de Julio de 2015, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES, RUT N°70.902.000-5**, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y por la otra don **FERNANDO YUNIS JACIR**, arquitecto, cédula nacional de identidad **N°6.554.357-5**, con domicilio en calle **Huérfanos N°714, Oficina 116**, comuna de **Santiago Centro**, en adelante **El Arquitecto,** se ha convenido el siguiente contrato:

PRIMERO: La Corporación encarga a **El Arquitecto**, la **Inspección Técnica de Obras** relacionadas con trabajos de Reparación Red de Alcantarillado Exterior, a realizarse en el Colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional, ubicado en Av. Cristóbal colón N°9140 de la comuna de Las Condes.

SEGUNDO: La Inspección Técnica de Obras referida considera las visitas que sean necesarias durante el período que duren los trabajos, cuyo plazo es inherente a la ejecución de los mismos.

TOTAL HONORARIOS IMPUESTO INCLUIDO $ 280.000.-

FORMA DE PAGO: 100% al término de los trabajos recibidos conforme.

TERCERO: Todo conflicto, dificultad que se suscite entre las partes contratantes, con motivo u ocasión de la celebración, cumplimiento o incumplimiento, validez, nulidad, rescisión o resolución, o interpretación del Contrato, será sometida al conocimiento de los Tribunales Ordinarios de Justicia.

CUARTO: Para todos los efectos legales, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la competencia de sus tribunales.

QUINTO: El presente contrato se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de **El Arquitecto** y dos en poder de **La Corporación**.

FERNANDO YUNIS JACIR
ARQUITECTO

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD LAS CONDES
SECRETARIA GENERAL

RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1.196-2014.